

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

CVE-2014-12557 *Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador 08/13 SC. Término municipal de Santander.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5. y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo sido intentada en forma legal a través de los servicios de Correos la notificación al denunciado del acto que a continuación se expresará, sin que dicha notificación haya podido ser efectuada, por medio de la presente se procede a publicar una somera indicación del contenido del acto a notificar, así como del lugar y plazo de posible comparecencia para conocimiento íntegro del mismo.

Procedimiento sancionador número: 08/13 SC.

Acto a notificar: Propuesta de resolución.

Denunciado: D. Cristian Florín Mincu.

NIF del denunciado: X8938581E.

Hechos imputados: Instalación de tienda de campaña de una superficie aproximada de 2x2,20 m², en la zona de servidumbre de protección, en las inmediaciones de la playa de "El Bocal", en Monte, término municipal de Santander.

Tipificación de la infracción/es: Leve.

Obligaciones adicionales: Pago de sanción económica.

El expediente administrativo obra en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo, Servicio de Urbanismo y tramitación de expedientes de la CROTU, sitas en C/ Lealtad, Nº 14 - 1ª Planta, de la ciudad de Santander, lugar en que podrá ser el mismo consultado en horario de 09.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes; disponiendo el denunciado de plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio para formulación de alegaciones, y presentación de documentos o cuantos otros medios de medios de prueba estime pertinentes en defensa de su derecho.

Santander, 2 de septiembre de 2014.

El director general de Urbanismo,
Fernando José de la Fuente Ruiz.

2014/12557